REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO RONDON
NIT. 800102798-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° CDP05040001

"SEGÚN ACUERDO N° 013, POR LO CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO **2026** Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

FECHA: 04/05/2026
CONCEPTO: IMPLEMENTAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA Y LA PROMOCIÓN DE GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN – ARAUCA.

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.02.03.01.06	Iniciativas para la promoción de la convivencia y no repeticiones implementadas en el Municipio de P	1.2.4.3.03 SGP LIBRE INVERSION	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009.02.03.01.07	Estrategias para la promoción de la mediación comunitaria para la promoción de la convivencia y no r	1.2.4.3.03 SGP LIBRE INVERSION	10.000.000,00

IMPORTE TOTAL 20.000.000,00

SON: VEINTE MILLONES PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Puerto Rondon, Arauca el 4 de mayo de 2026, vence el 31 de Diciembre de 2026.

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria de Hacienda

Elaborado por: LEIDY YOHANA OSTO PEÑA

e-mail: secretariadehacienda@puertorondon-arauca,gov.co
http://www.puertorondon-arauca.gov.co
CAM CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
Calle 2 # 6-12